

ACTA Asamblea provincial PODEMOS AVANZAR JUNTXS CASTILLA-LA MANCHA – CIUDAD REAL 28.04.17

Da comienzo la Asamblea Provincial de Podemos Avanzar Juntxs en Ciudad Real a las 19:15 horas en la Residencia Sto. Tomás de Villanueva. Se reúnen 31 personas (28 de ellas con voto en Ciudad Real, el resto 3 personas, son de Toledo y ejercerán allí su voto). Se presenta la asamblea, se elige moderador/a, tomador de turno de palabra y acta. La asamblea se dividirá en dos partes, una breve exposición de los borradores de documentos organizativo, político, ético y de igualdad, con una posterior discusión de los mismos, recogida de aportaciones, carencias, propuestas, y votación / ratificación de los borradores y la votación de candidatos/as al CCA y SG. Comenzamos abordando todos los borradores de los documentos en éste orden: Igualdad, Político, Organizativo y Ético, que previamente habían sido expuestos y accesible públicamente en la página web de nuestra iniciativa.

En primer lugar, se hace un repaso de todo el borrador del documento de igualdad/feminismos de nuestra iniciativa, se exponen detalladamente los aspectos más importantes recogidos como apuesta en dicho borrador, para su posterior debate, implementación de correcciones, aportaciones y matizaciones. Se abre ronda de intervenciones para discutir el contenido del mismo. Dado que finalmente en el reglamento del proceso se ha establecido un periodo de transacción de documentos del 26 de abril al 1 de mayo, se comenta la posibilidad de intentar asumir en nuestro borrador de Igualdad de Avanzar Juntxs el documento que el Círculo sectorial de Podemos Feminismos Castilla-La Mancha va a presentar al proceso (varios/as asistentes a la asamblea son a su vez miembros de éste círculo sectorial regional y nos transmiten la propuesta, aclaran que no presentan una candidatura completa como tal, únicamente ese documento) por lo que no se puede hablar de transaccionarlo como tal, pero si solicitan a todas las candidaturas que asuman como propias las propuestas de este proyecto del círculo sectorial, una forma de “presionar” para que su contenido sea reflejado en los documentos de igualdad de todas las candidaturas aspirantes al proceso regional. La coincidencia entre ambos documentos es muy elevada, se plantea la posibilidad de valorar las propuestas del Círculo que no estén reflejados en el borrador de Avanzar Juntxs y que merecería la pena que considerásemos, tras su debate se procede a tomar una decisión colectiva sobre ello en la asamblea. Se discute un aspecto que sí podría generar controversia desde el punto de vista organizativo tal y como está planteado actualmente es la propuesta del Círculo Feminismos sobre la paridad horizontal en relación a la rotación de cargos unipersonales (rotación de cargos en la Secretaría General (hombre y una mujer)), tras su debate se plantea que la Candidatura Podemos Avanzar Juntxs Castilla-La Mancha asume el documento del Círculo sectorial Podemos Feminismos CLM y le gustaría llevarlo hasta el último extremo incluyendo la paridad horizontal en la rotación de cargos al frente de la Secretaría General durante el mandato, siempre que el marco estatal lo permita ya que también sería algo que desde nuestra iniciativa compartimos totalmente, apostando por implementarlo si se pudiera durante este mandato, si no fuera posible porque el marco organizativo estatal no ofrezca flexibilidad en este aspecto, nuestro deseo, por tanto, sería una apuesta para futuros procesos motivando que se puedan elegir dos cargos rotativos unipersonales a la Secretaría General Autonómica (mujer – hombre) durante un período de tiempo cada uno/a en la portavocía. Aunque vemos que para éste proceso no hay tiempo y el marco estatal no lo regula, mostramos nuestro compromiso firme de llegar a implantarlo en un futuro inmediato a corto plazo, siendo nuestro deseo poder aplicarlo durante este mandato si fuera posible, siendo conscientes de que no depende de nosotros/as, es por lo que dejamos constancia de esta matización. Respecto al resto de contenido del

documento se estima que es perfectamente asumible por parte de Avanzar Juntxs. A continuación se procede a la votación en la asamblea provincial:

- VOTOS A FAVOR: 27
- VOTOS EN CONTRA: 0
- ABSTENCIONES: 1

A continuación se expone un resumen amplio del documento político, se realizan aportaciones al mismo, se matiza una duda respecto a cuestiones hidrológicas contempladas en el mismo, se procede a su debate y finalmente a su ratificación en la asamblea provincial:

- VOTOS A FAVOR: 27
- VOTOS EN CONTRA: 0
- ABSTENCIONES: 1

Seguidamente se expone el borrador del documento organizativo y posteriormente se abre un turno de debate, aportaciones y correcciones sobre las iniciativas organizativas del mismo. Se discute sobre la composición del Consejo Ciudadano Regional y se decide entre las propuestas presentadas en Ciudad Real, lo siguiente: 32 miembros del CCR + 2 círculos + Secretaría General.

Se transmite la propuesta que nos han hecho llegar desde la Red de Coordinación de Albacete y se aprueba por mayoría.

Finalmente, antes de las votaciones de candidatos/as por la provincia de Ciudad Real, se discute el borrador ético muy brevemente por falta de tiempo, pero se indica que prácticamente es un compendio del marco estatal y aportaciones recibidas por las vías abiertas, se acuerda por unanimidad eliminar un párrafo del borrador y se recuerdan los principios básicos fundamentales por el que apuesta nuestra iniciativa: "una persona, un cargo orgánico", "una persona, un cargo público", "una persona, un salario". La limitación salarial de máximo 3 SMI para todos/as.

Se procede por último al segundo bloque de la asamblea, se hace un repaso del reglamento dispuesto, algunas consideraciones y especificaciones al respecto, y da comienzo la votación provincial (mediante sistema Dowdall, con la colocación de dos cajas-urnas para contener los votos, una para candidatos/as CCR otra para candidatos/as a SG y entre los asistentes se solicita ayuda a personas que no participan como candidatos/as en el caucus, para el recuento final y velar por la seguridad y transparencia del proceso, la mesa está compuesta por 4 personas, Javier, Minerva, Rosario, Jorge), dicha votación es para elegir entre las personas inscritas en el formulario abierto, a todos/as los/as candidatos/as que formarán parte del equipo Avanzar Juntxs por la provincia de Ciudad Real, a falta de la corrección de género (paridad), corrección territorial y cremallera posterior, tras una breve presentación de unos 2 minutos aproximadamente de todos/as los/as candidatos/as presentes, excepto uno de ellos que no pudo asistir y presentamos a la asamblea la proyección de

su vídeo-presentación. Se presenta David Llorente como candidato único a la Secretaría General ya que había otra inscripción a la SG de una persona que no asiste finalmente a la asamblea ni facilita vídeo-presentación, por lo que queda excluido de la votación. Los resultados de la votación de candidatos/as al Consejo Ciudadano Regional y a la Secretaría General son los siguientes:

SG - David Llorente: 26 VOTOS / PUNTOS

CCR:

- Cristina: 11,16
- Ana: 9,13
- Darío: 7,79
- María del Carmen: 7,27
- Juani: 6,22
- Jesús: 5,37
- Roberto: 4,81
- Javier: 4,00

Se despide la asamblea y se da por concluida a las 22:15 horas del 28 de abril sin más asuntos que tratar y se levanta la presente acta,

Firma

Firma

Firma